

Los otros cuerpos disciplinados. Relaciones de género y estrategias de autocontrol del cuerpo femenino (primer tercio del siglo XX)

Other disciplined bodies. Gender relationships and self-control strategies of the feminine body (first third of 20th century)

Miren Llona¹

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Recibido el 30 de abril de 2008.

Aceptado el 19 de junio de 2008.

BIBLID [1134-6396(2007)14:1; 79-108]

RESUMEN

A través de las historias de vida de dos mujeres, este artículo analiza el paso de los comportamientos regulados por códigos de honor a formas de manifestar la dignidad por medio de valores relacionados con el cuerpo, su salud y su aspecto físico. El estudio analiza también el tránsito de un sometimiento femenino basado en la tiranía arbitraria y la sumisión ciega a la autoridad patriarcal, al desarrollo de una nueva racionalidad basada en el dominio y el autocontrol del cuerpo y de los instintos. Asimismo, indagamos la implicación femenina en la implantación social de estas nuevas formas de control.

Palabras clave: Cuerpo. Género. Sexualidad. Identidades. Amor. Historia oral.

ABSTRACT

This article analyses the changing of ways of regulating human behaviours by codes of honour to ways of defending dignity by new values related to the body, health and the physical aspect through the life histories of two women. The shift from the feminine subjection to the arbitrary tyranny of patriarchal authority to the development of a new rationality based

1. Esta investigación ha sido realizada dentro del proyecto de investigación “El contenido de la identidad. Las identidades en el País Vasco Contemporáneo”, financiado por la UPV/EHU, código UPV06/50; también, gracias a la concesión de una beca post-doctoral de Incorporación de Doctores a los Departamentos de la CAPV, del Gobierno Vasco (Departamento de Educación y Universidades) y con el apoyo económico del Departamento de Igualdad de Oportunidades de la Diputación Foral de Bizkaia.

on submission and self-control of the body and instincts are also focused on. Feminine involvement in the implementation of these new ways of social control are analysed aswell.

Key words: Body. Gender. Sexuality. Identities. Love. Oral History.

SUMARIO

1.—El cuerpo blindado. 2.—El cuerpo desfigurado.

Durante los últimos años, la historia oral ha realizado una importante labor de reflexión sobre la memoria y su papel en la construcción de las identidades en el pasado. La tendencia a utilizar los testimonios como fuentes de información factual está siendo superada, y un tipo de análisis más complejo, que trata los documentos orales como textos que hay que interpretar, está ganando terreno. La historia oral, en este sentido, está perdiendo su carácter subsidiario para convertirse, en palabras de Alessandro Portelli, en un acontecimiento en sí mismo².

Este artículo comparte esta renovada visión de las fuentes orales y toma como punto de partida los testimonios de dos mujeres que nacieron en la primera década del siglo XX y que fueron modistas³. La elección de estas dos historias de vida ha sido deliberada. La condición de modista hizo a estas mujeres representativas de un colectivo femenino versátil en el que el cuerpo cobró una especial significación y cuyo análisis permite avanzar en el estudio de la transformación moderna de las relaciones de género. Las modistas fueron mujeres que concibieron su cuerpo de forma estratégicamente relacionada al de los hombres: por un lado, porque a menudo desarrollaron expectativas de ascenso social partiendo de su cuerpo⁴ y, segundo, porque adquirieron una significación simbólica de carácter sexual para los hombres de la época, y esto obligó a las “modistillas” a gestionar

2. PORTELLI, Alessandro: *The Battle of Valle Giulia. Oral History and the Art of Dialogue*. Wisconsin, Wisconsin University Press, p. 65. PORTELLI, Alessandro: “What Makes Oral History Different?”. En PERKS, R., y THOMPSON A.: *The Oral History Reader*. London, New York, Routledge, p. 67.

3. Las dos entrevistas forman parte de la Colección *Virginia Echeberria*, depositada en *Ahoa*, Ahozko Historiaren Artxiboa, y realizadas por Miren Llona en un proyecto más amplio de investigación sobre la identidad de las mujeres trabajadoras del primer tercio del siglo XX. Las identidades de las dos mujeres entrevistadas están protegidas por el uso de pseudónimo.

4. LLONA, Miren: “La realidad de un mito: la aspiración de ascenso social de las modistillas, en el Bilbao de los años veinte y treinta”. *Asparkia Investigació Feminista*, 14 (2004).

de forma hábil y consciente su cuerpo en el escenario conflictivo de las relaciones de género.

Las modistas fueron un colectivo especialmente consciente de la importancia de la gestión de su propio cuerpo, y por ello socializaron muchas de las nuevas corrientes disciplinatorias del mismo. A través del cuerpo de las modistas es posible analizar la creciente centralidad de la salud, la belleza y la moda como valores representativos de la felicidad y del bienestar en las sociedades modernas y, además, explicar el papel pionero de las mujeres en la *incorporación* de esos nuevos valores por parte del conjunto de la sociedad.

Los recuerdos de estas dos mujeres constituyen historias de vida únicas, pero pertenecientes a una memoria social que da cuenta de la experiencia colectiva de las “modistillas” del primer tercio del siglo XX. Queremos destacar el peso cualitativo del prototipo de mujer representado por la modista: una mujer urbana, trabajadora y moderna, que se convirtió en uno de los principales catalizadores de los cambios sociales y culturales del momento. Nos hacemos eco del concepto de *memoria colectiva* elaborado por Maurice Halbwachs, que, ante la imposibilidad de disociar la memoria individual de la memoria social, plantea la necesidad de analizar ambas siempre de forma interrelacionada⁵. Esto exige en un momento dado, poner a dialogar los discursos vigentes con los recuerdos de sus protagonistas. Someter los relatos de vida de Luz Lafuente y de Julia Urrutia a una tarea de deconstrucción y de interpretación a partir de las fuentes documentales de la época, ha sido el ejercicio principal que hemos realizado. Como resultado final, obtenemos de estas historias la muestra de dos importantes facetas de la experiencia femenina, que he denominado el *cuerpo blindado* y el *cuerpo desfigurado*.

A través de estas dos experiencias, este artículo se propone observar el paso de los comportamientos regulados por códigos de honor a formas de manifestar la dignidad por medio de valores relacionados con el cuerpo, su salud y su aspecto físico. Durante los años veinte y treinta, asistimos de lleno al proceso de fabricación de “cuerpos dóciles” en términos foucaultianos⁶, y esto supone un cambio de registro en la administración del poder también en las relaciones de género. Queremos analizar el tránsito de un sometimiento femenino, basado en la tiranía arbitraria y la sumisión ciega

5. HALBWACHS, Maurice: *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, p. 50.

6. La fabricación de “cuerpos dóciles” exige la constitución de un “cuerpo inteligible” y un “cuerpo útil”, es decir, un cuerpo cuya constitución y funcionamiento hay que estudiar y explicar; y un cuerpo sometido a esa inteligibilidad y utilizable de forma óptima. FOUCAULT, Michel: *Vigilar y castigar*. Madrid, Siglo XXI, 1982, p. 142.



Grupo de amigas.

© Enrique Piñeiro Guerrero, *el retratista de la Cuenca Minera. Muskiz a través de sus fotografías (1900-1936)*, Ricardo Santamaría y Marta Zaldibar, Salgai editorial, Abanto y Zierbena, 2002.

a la autoridad patriarcal al desarrollo de una nueva racionalidad basada en el dominio y el autocontrol del cuerpo y de los instintos.

Asimismo, nos planteamos indagar la implicación femenina en la implantación de estas nuevas formas de control. Los nuevos discursos sociales sobre higiene y sexualidad, y los médicos, como reorganizadores científicos de la vida, diseñaron la nueva responsabilidad femenina sobre la salud y la armonía del cuerpo familiar, creando las condiciones de posibilidad para la aparición de una nueva *estructura del sentir*⁷. Queremos comprobar si ésta hace, efectivamente, su aparición y si podemos observar una nueva autopercepción de las mujeres como sujetos agentes de salud corporal y, correlativamente, de orden social. Finalmente, y ante ese desarrollo de

7. Concepto elaborado por Raymond Williams para determinar el espacio en el que se produce la reelaboración personal del discurso dominante. Así, los cambios alternativos a éste, así como la experiencia que la gente hace de lo nuevo y diferente a lo heredado del pasado, pueden ser perceptibles, en estado emergente, a través de lo que él denomina *estructura del sentir*, en WILLIAMS, Raymond: *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península, 1980, p. 154.

nuevas formas de entender el cuerpo y la sexualidad, nos interesa cotejar el nivel de vitalidad de los ideales amorosos románticos y, al hilo de ello, el nivel de aceptación de nuevas formas de relaciones de género centradas en la sexualidad.

1.—*El cuerpo blindado*

La experiencia vital de Luz Lafuente⁸ estuvo organizada en torno a una pugna entre dos contrarios, la disciplina y el desorden. Desde su perspectiva, los dos elementos de esa oposición binaria eran también representativos de cada una de las identidades de género: el autocontrol y el orden construyendo la feminidad, y la intemperancia y el desenfreno estructurando la masculinidad. Esta particular asociación de significados permitió que Luz pudiera subvertir la clásica disposición de contrarios que vinculaba mujer/naturaleza/cuerpo y hombre/civilización/espíritu⁹. La transposición de esos contrarios no era nueva, ya se había empezado a producir en el siglo XIX, apoyándose en la noción de superioridad moral femenina y en la idea de que las mujeres, por naturaleza, eran más piadosas y más altruistas que los hombres. A partir de esos conceptos, domesticar al hombre, civilizar la parte salvaje de su masculinidad y someter su cuerpo y su alma a los valores del orden y la ética, habían ido constituyendo tareas que las mujeres, tanto dentro como fuera del matrimonio, debían impulsar. Durante el primer tercio del siglo XX, y para la consecución de esos propósitos, las mujeres incorporaron herramientas nuevas tales como las tecnologías de la higiene y de la salud. A la vez, un nuevo ideal de masculinidad fue ganando terreno, aquél que ponía en cuestión su tradicional autoritarismo y algunas de sus prerrogativas sexuales. A través de la historia de vida de Luz vamos a poder indagar en las claves de esta subversión de los significantes y también en algunas de las consecuencias vitales que estos cambios supusieron para las mujeres.

8. Luz Lafuente nació en Valladolid en 1901. Su padre era sastre y su madre camisera. Ellos tuvieron ocho hijos/as de los que sobrevivieron tres chicas. Su padre participó como socialista en la huelga de 1909 y eso les obligó a emigrar. Ese mismo año se trasladaron a Bilbao. Trabajaron siempre todos en el sector de la “aguja”, como dice Luz. Las hermanas se hicieron camiseras y Luz modista.

9. Susan Bordo plantea que la dicotomía *body/self*, entendiéndolo por *self* un abanico amplio de conceptos tales como alma, espíritu, mente, voluntad, creatividad, libertad, constituye una constante histórica y que la relación del género con ese dualismo supone la asociación de la mujer al significante cuerpo. BORDO, Susan: *Unbearable Weight. Feminism, Western Culture and The Body*. Berkeley, Los Angeles, Londres, University of California Press, 1993, p. 5.

La memoria de juventud de Luz Lafuente está estructurada por tres tipos de relatos relacionados con el código regulador de los derechos y los deberes entre los géneros. Unos relatos subrayan el comportamiento autoritario masculino en la vida cotidiana, otros ponen el énfasis en que la prueba del honor familiar es responsabilidad femenina y un tercer grupo hace referencia a la doble moral imperante. Todos esos recuerdos tienen un carácter fundacional en la memoria de Luz y adquieren ese carácter fundacional cuando incorporan a la narración un juicio moral por parte del narrador/a respecto a los hechos del pasado. La reelaboración personal de los recuerdos, en términos de posicionamiento crítico, los convierte en bases sobre los que se funda la construcción de la subjetividad personal.

Entre los recuerdos fundacionales de Luz, llama la atención el desarrollo de toda una serie de relatos que ponen en evidencia su temprana sensibilidad hacia el autoritarismo masculino. Ella misma pone en relación tales recuerdos de infancia con la dirección posterior de su trayectoria vital, muy crítica con el género masculino:

“Yo pretendientes sí he tenido, para qué voy a mentirte, pero mi idea no ha sido nunca... He tenido yo tal idea formada de los hombres... Yo era bien joven y se ponía mi padre: ‘Casilda —mi madre se llamaba Casilda— dame un pañuelo’. Lo tenía en el cajón de la mesita. Iba mi madre y le sacaba un pañuelo y se lo daba. Yo decía: ‘¿por qué no lo coge él?’. Eso, siendo yo muy pequeña. Yo decía: ‘pues si lo tiene ahí, a qué le tiene que decir a mi madre, dame un pañuelo. ¡Cógelo tú!’”¹⁰.

La figura del *pater familias* y su incuestionable autoridad estaba plenamente vigente durante aquellos años¹¹. La obediencia al marido formaba parte de los deberes de una esposa: “Los hombres lo disponían todo —describe Carmen de Burgos en 1916—; ellos eran los que tenían siempre la razón. Las mujeres habían de cuidarlos y servirlos; la ropa de ellos había de estar pronta y planchada [...]. El bocado preferido en la mesa era para el hombre; éste no podía esperar ni ser discutido. Podía salir, divertirse, cometer infidelidades”¹². En la familia, el poder quedaba concentrado en la figura del padre y la sumisión caía del lado de la mujer. Así, aunque los recuerdos de Luz de su vida familiar eran, en términos generales, entraña-

10. Entrevista a Luz Lafuente (1901), 20-5-1998 (extracto).

11. A lo largo de todo el período, incluidos los años de la República, el modelo familiar auspiciado por el Código Civil era el de la familia tradicional, cuya autoridad reposaba en el *pater familias*, AGUADO, Ana: “La experiencia republicana. Entre la cultura del reformismo político y las culturas obreras”. En AGUADO, Ana y RAMOS, M.^a Dolores: *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*. Madrid, Síntesis, 2002, p. 214.

12. BURGOS, Carmen de: *El hombre de negro*. Madrid, la Novela Corta, 1916, p. 11.

bles, y su padre, en concreto, no tenía un carácter especialmente despótico, Luz desarrolló, a través de la percepción que tenía del rol autoritario de esposo y de padre, un rechazo hacia estas figuras.

El poder paterno se manifestaba, especialmente, en los momentos en que era necesario sancionar cuestiones que afectaban al honor. Establecer el régimen de salidas, horarios, relaciones y amistades de las hijas formaba parte de las prerrogativas masculinas. La arbitrariedad y el autoritarismo podían llegar a manifestarse abiertamente en estas situaciones y ser percibidas como un abuso y, sobre todo, como un exponente del trato diferencial que hombres y mujeres recibían socialmente.

“Una hermana mía —relata Luz— tenía una amiga y aquella amiga de mi hermana tenía una hermana que entró donde un dentista a trabajar y resulta que se enredó con el dentista. Entonces mi padre las separó a las dos amiguitas. Y a mí entonces me pareció mal, pues, como yo decía: ‘¿qué culpa tiene la hermana de lo que ha hecho la otra hermana!’ (pau-sa). Además, la amiga de mi hermana vivía con los abuelos y la hermana que se enredó con el dentista, con los padres. No vivían siquiera en la misma casa. Yo con doce años ya no lo pasaba. A mí aquello me parecía un absurdo... En aquella época... la mujer no podía deslizarse en nada... en nada, en nada, en nada, en nada, en nada”¹³.

El relato da la medida, no sólo de la estrecha vinculación entre los comportamientos sexuales femeninos y la respetabilidad familiar, sino también de la vigencia en la sociedad de códigos de honor de carácter premoderno. Los códigos de honor tradicionales fundamentados en la oposición binaria Eva/María permitían enjuiciar moralmente los comportamientos femeninos y justificaban a los ojos de la autoridad paterna el levantamiento de barreras y de prohibiciones bajo el pretexto de la preservación del honor familiar. El rechazo por parte de Luz a estos dictámenes nos pone sobre la pista del nacimiento de una nueva *estructura del sentir* que reivindicaba para las mujeres el dejar de ser juzgadas conforme a símbolos y empezar a ser enjuiciadas como individuos, de acuerdo a sus méritos personales.

Otro tipo de recuerdo fundacional en la conformación de la subjetividad de Luz es el que destaca la vigencia de un código de moral sexual distinto para hombres y mujeres. En esos relatos es posible detectar, por su parte, una actitud de censura hacia esa prerrogativa masculina. Pero, asimismo, estos relatos dejan constancia de la existencia entre las propias mujeres de un cambio generacional de mentalidad respecto al matrimonio. El ideal del matrimonio igualitario, y la fidelidad como componente esencial del mismo,

13. Entrevista a Luz Lafuente (1901), 20-5-1998 (extracto).

había ganado terreno entre las mujeres jóvenes, que no se identificaban con la tolerancia que sus abuelas manifestaban hacia la poligamia masculina.

“Mi abuelo, el que te digo que era republicano. Se casaron y tuvieron a mi madre y cogieron una muchacha, y ¿qué te crees que hizo? Ponerla un piso (pausa). Y, claro, mi abuela lloraba y decía que la pobre, que entre su marido y el padre de ella que le habían fastidiado a la chica (pausa)”¹⁴.

Además de la censura hacia la conducta moral masculina, es posible detectar en las palabras de Luz una posición crítica hacia el modelo de mujer representado por la abuela, una esposa que había naturalizado la tolerancia hacia la infidelidad masculina.

Ciertamente, la existencia de la doble moral sexual y, sobre todo, la vitalidad de la misma, constituyen un dato estructural en la cultura socio-sexual de la época. Por un lado, estaba socialmente aceptado el carácter polígamo de la naturaleza del hombre español, pero, por otro lado, las expectativas masculinas alimentaban el estereotipo de mujer “univira”, único modelo femenino que respondía verdaderamente a sus aspiraciones¹⁵. En 1908, en una conferencia impartida en la Sociedad Española de Higiene, la feminista Concepción Gimeno de Flaquer mostraba su pesimismo ante un hipotético cambio masculino de mentalidad en estas cuestiones, y planteaba, desde su visión del mundo musulmán: “Respecto a la petición de una moral para los dos sexos, no pensamos pretenderla. Creemos a nuestros hombres capaces de todas las reformas menos de ésta ¿Cómo habrían de renunciar al derecho a ser polígamos, al que se sienten fuertemente inclinados por atavismo musulmán? El Korán [sic] castiga severamente la infidelidad del sexo femenino y autoriza la poligamia del varón: gran número de católicos rígense en ese punto por el libro sagrado musulmán”¹⁶.

Siempre que Luz quiere mostrar la vigencia del doble código de moralidad, recurre a la anécdota sobre la poligamia de su abuelo. En otra entrevista, Luz reprodujo una versión distinta del mismo relato, y esta vez, la utilizó tanto para denunciar la legitimidad social de la infidelidad masculina, como para cuestionar las supuestas diferencias naturales de género, a partir de las que se justificaba el tratamiento desigual de hombres y mujeres.

14. *Ibidem*.

15. TORRES DEL HOYO, L.: *La emoción erótica*. Madrid, Renacimiento, 1927, p. 297.

16. GIMENO DE FLAQUER, Concepción: *Iniciativas de la mujer en higiene moral social*. Madrid, Imprenta de J. Sastre y C^a, 1908, pp. 22 y 23.

—*Ha cambiado la vida, tanto, tanto* —afirma Luz—.

—¿En qué ha cambiado lo que más?

—¿*Te lo digo?... en el amor.*

—¿Y eso, por qué dices?

—*Porque ha cambiado mucho. Mira, mi abuelo se casó y tuvieron una hija y cogieron una criada y fue y la puso un piso... Y la gente, como lo había hecho el hombre, no pasaba nada. ¡Ah, pero la mujer! ¡Que no se dirigía de esto (gesto)! (pausa). El hombre le encontraba muy natural, muy natural y ¿por qué va a ser distinto el hombre a la mujer?*¹⁷.

En la segunda década del siglo XX, la prescripción sobre las conductas sexuales de hombres y mujeres continuaron guardando una distancia enorme. Así, en los manuales sobre cómo debían las jóvenes conducirse en una relación amorosa, se planteaba que la mujer estaba “sujeta a la tiranía fisiológica, a la paterna potestad y a las tiranías sociales, siempre intransigentes”. El hombre, sin embargo, era descrito como un ser “libre como el aire, [...], fácilmente se entrega cuando quiere a los placeres y a la alegría, a la bulla y a las diversiones, [...], para sus ojos no hay terrenos vedados y lo mismo los fija en niñas que en jamonas, en tobilleras que en casadas, en criadas que en señoritas, en honradas que en meretrices, [...], pasa por alto todos los preceptos y los infringe cuando se le antoja”¹⁸. La identidad sexual masculina continuaba estando muy imbuida por la figura del Don Juan.

Este conjunto de recuerdos familiares podría no haberse mantenido vivo en la memoria de Luz si en el transcurso de su vida, y al calor de otras experiencias vitales, las huellas emocionales dejadas por ellos no se habrían visto corroboradas. Pero el mundo de la generación de Luz no llegó a promover cambios trascendentales en este aspecto de las relaciones entre hombres y mujeres. La evolución de las relaciones de género durante los años veinte y treinta, aunque no se mantuvo inalterable, no avanzó lo suficiente como para ponerse a la altura de las ilusiones de cambio femeninas. Especialmente, las expectativas masculinas respecto a las mujeres, a la altura de la II República, no parecían haberse transformado significativamente. En 1931, Teresa Escoriaza, colaboradora de *Mundo Gráfico*, se hacía la siguiente pregunta “¿Qué es lo que en el fondo piensan los hombres de las mujeres para tratarnos como nos tratan? Ante todo que sea *complaciente* —contestaba—. —Y proseguía—, esto quiere decir que esté siempre de

17. Entrevista a Luz Lafuente (1901), 22-4-1998 (extracto).

18. GRUPO EXCELSIOR: *Belleza y amor. Su preceptiva oculta. Ocho preciosas revelaciones morales y discretas á las mujeres jóvenes*. Madrid, Imprenta de Juan Pérez Torres, 1917, p. 112.



Grupo de amigas.

© Enrique Piñeiro Guerrero, *el retratista de la Cuenca Minera. Muskiz a través de sus fotografías (1900-1936)*, Ricardo Santamaría y Marta Zaldibar, Salgai editorial, Abanto y Zierbena, 2002.

acuerdo con él, que no le discuta, que acepte sus opiniones y que no tenga ideas propias. Una mujer que le pase la mano por el lomo pero nunca a contrapelo”¹⁹. La respuesta no dejaba mucho margen para la esperanza. Así, aunque durante los años veinte y treinta se estuviera produciendo un salto decisivo en la modernización de los discursos sobre la masculinidad y la feminidad, fundamentados sobre nuevos presupuestos secularizados y supuestamente científicos²⁰, la manifestación práctica de esos cambios parecía no constituir todavía un dato de la realidad.

Efectivamente, la memoria de Luz a propósito de los hombres de su propia generación deja al descubierto la existencia de una gran desproporción entre las expectativas mutuas de género. La persistencia de un componente misógino y a veces violento en la actitud masculina hacia las mujeres, así

19. ESCORIAZA, Teresa: “La página de la mujer”. *Mundo Gráfico*, 1036 (9-9-1931), 33.

20. Para un estudio en profundidad de la evolución de los ideales de masculinidad y de feminidad, ARESTI, Nerea: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001, p. 257.

como la potestad absoluta con que el rango de esposo investía al hombre, hacían que el matrimonio se significara, a lo ojos de Luz, como una apuesta arriesgada y, en cierto modo, temeraria.

—A mí, los hombres, entonces, como dominaban tanto a la mujer, nunca pensé casarme...

—Dices que los hombres dominaban mucho, ¿cómo eran los hombres?

—Mira te voy a decir de dos casos: se casó una chica. A esa boda asistí yo. Y resulta que él, como eran tan dominantes los hombres entonces, la tuvo cerrada en una habitación por alguna cosa que tuvieron, ocho días, sin dejarla salir de aquella habitación.

Y otra se casó y puso alubias y le salieron duras, no las supo cocer, porque también guisar es difícil. Y se sentaron a la mesa y las alubias no se podían comer. Y ¿qué hizo él? Cogió así (gesto) y ¡pamba! se las tiró a la cara. Y entonces ella hizo lo mismo y se las tiró a la cara a él. La dio tal paliza que casi la mata. Eso eran los hombres entonces...

El hombre de entonces ha sido terrible, terrible de dominante, de dominante terrible, terrible²¹.

Ciertamente, existía una enorme distancia entre ese autoritarismo masculino descrito por Luz y los nuevos ideales igualitarios de pareja que empezaban a esbozarse socialmente. Este cambio era de gran envergadura y, si bien para las mujeres suponía una reclamación de soberanía sobre sí mismas, para los hombres exigía un tratamiento igualitario hacia las mujeres: “La mujer ya no se conforma con que su vida sea la del hombre —afirmaba Luis Torres del Hoyo en 1927—. Quiere que sea la suya, aunque al mismo tiempo procura armonizarla con la del varón, no por sometimiento de inferior, sino por acuerdo entre iguales”²².

Esa transformación de la femineidad provocaba también cambios en todo lo referente a la cuestión amorosa. El ideal del hombre/compañero, y la afinidad como modelo de relación de pareja, cobraron gran vitalidad entre las mujeres. El *amor amistad*²³, basado en la compenetración emocional y en el compañerismo, constituyó una nueva emoción moderna a la que algunas escritoras y colaboradoras de las revistas femeninas de la época como Carmen de Burgos o María Lejárraga contribuyeron a crear: “Cumplir los deberes y ser amadas en la dulce tranquilidad de los espíritus

21. Entrevista a Luz Lafuente (1901), 20-5-1998 (extracto).

22. TORRES DEL HOYO, L.: *La emoción*, p. 250.

23. El surgimiento del nuevo ideal de pareja, el matrimonio entre compañeros, ha sido analizado por LLONA, Miren: *Entre señorita y garçonne. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*. Málaga, Universidad de Málaga, 2002, pp. 145-157.

afines que se compenentran lo mismo en la pasión que en la amistad”²⁴ —proponía *La Colombine* en uno de sus numerosos manuales-guías para la mujer. También hubo voces masculinas que se alzaron contra el viejo estereotipo de vínculo matrimonial. Antonio Zozaya, desde la editorial de *Mundo Gráfico* en 1930, hacía exclamar al protagonista de uno de sus diálogos: ¡Siempre la misma concepción del matrimonio conforme al viejo derecho romano! La mujer no es una sierva, sino una compañera, como ordena la *Epístola*”²⁵.

Lo cierto es que la nueva propuesta de relación amorosa y de pareja exigía cambios profundos de la identidad sexual masculina y, especialmente, en su carácter supuestamente polígamo. Nerea Aresti ha argumentado que durante los años veinte los discursos que pretendían mostrar que los hombres eran polígamos por naturaleza se vieron rebatidos por nuevas teorías sobre la monogamia masculina y que ésta pasó, de hecho, a constituirse en uno de los elementos asociados al nuevo ideal liberal de masculinidad, identificado también con la responsabilidad familiar y el trabajo²⁶. Pero estos cambios en el terreno de los ideales no se traducían aún en cambios en los comportamientos sexuales masculinos, una evolución que aún tardaría en materializarse. En ese sentido, en los años veinte y treinta, el doble código de moralidad, aunque contestado ya desde el punto de vista discursivo, parece haber mantenido su vitalidad en el terreno de la práctica. La memoria de Luz permite acercarnos a este estado de cosas:

“*El marido de la hermana de mi amiga Julia —recuerda Luz—, que se casó con un chico de Erandio y era un obrero, muy trabajador y muy estudioso; sacó un invento, y montó un negocio; y cuando él ya se estableció y ya salió adelante, tenía tres (amantes). Una de ellas era sombrerera, que vivía en la Calle del Perro. Cuando tuvo dinero tuvo tres*”²⁷.

La vigencia del comportamiento polígamo masculino continuaba siendo un dato representativo de la época. El Dr. Alfonso Arteaga en 1931, autor de un moderno manual sobre sexualidad y eugenesia, argumentaba que el término *higiene sexual para adultos*, que se veía obligado a utilizar, debiera ser sustituido por el de *higiene sexual del matrimonio*, “si no fuera, hoy

24. BURGOS, Carmen de: *El arte de ser amada*. Valencia, Sempere y Compañía, p. 189.

25. ZOZAYA, Antonio: “Nuevos Connubios”. *Mundo Gráfico*, 958 (12-3-1930), 1.

26. ARESTI, Nerea: “La nueva mujer sexual y el varón domesticado. El movimiento liberal para la reforma de la sexualidad (1920-1936)”. *Arenal*, 9:1 (2002), 147.

27. Entrevista a Luz Lafuente (1901), 22-4-1998 (extracto).

por hoy, un sueño irrealizable conseguir la castidad física, especialmente en el hombre”²⁸.

Hasta el momento, la memoria de Luz nos ha ofrecido la oportunidad de comprobar que una parte del colectivo femenino estaba empezando a asociar el progreso y la civilización con actitudes y comportamientos alejados del autoritarismo masculino y de la doble moral. Los años veinte y treinta, en ese sentido, constituyeron un momento de transición, y la memoria de Luz no sólo nos permite observar el agotamiento y la crisis de unas formas premodernas de dominación de género, sino también la progresiva incorporación femenina a las nuevas reglamentaciones de autocontrol del cuerpo, y algunos de los efectos del cambio en la vida de las mujeres.

Durante la segunda década del siglo XX se observa un creciente interés por la nutrición y la salud corporal. El cuerpo pasó a ser considerado un laboratorio extraordinario a partir del cual podía dominarse el espíritu y la mente. Comer dejó de ser una actividad espuria o hedonista para convertirse en un proceso trascendente del que dependía el perfecto desarrollo de todo el organismo. Las mujeres, en calidad de lugartenientes de la gestión del cuerpo, adquirieron la responsabilidad de dirigir este nuevo terreno de operaciones. Incluso su propio cuerpo femenino adquirió la capacidad de simbolizar el progreso de los nuevos planteamientos o su fracaso. José Javier Díaz Freire plantea que en el cuerpo de las mujeres, se jugaba gran parte del futuro de la sociedad e, incluso para algunos, de la civilización y de la nación²⁹. Estamos asistiendo al nacimiento de un nuevo paradigma de reglamentación social, en el que la regulación fisiológica del cuerpo de las mujeres iba a terminar siendo representativa del desarrollo de una sociedad: “Donde las mujeres comen bien y se nutren bien —podemos leer en 1917—, hay pueblos inteligentes, robustos, valientes y emprendedores; pueblos aptos para el dominio y el mando”³⁰.

El nuevo paradigma creó su propia cadena de significaciones binarias: la combinación de delgadez y de forma física se constituyó en símbolo de progreso, éxito y salud; el cuerpo abyecto pasó a ser el obeso, expresión, asimismo, de desorden, de ignorancia y candidatura directa al fracaso: “La obesidad, esa enfermedad que rodea el cuello de círculos carnosos horribles, quitándole su esbeltez y agilidad, y que pone el vientre abultado como una

28. ARTEAGA PEREIRA, Alfonso: *Higiene sexual del matrimonio para adultos y casados de ambos sexos*. Barcelona, José Montesó ed., 1931, p. 63.

29. DÍAZ FREIRE, José Javier: “La reforma de la vida cotidiana y el cuerpo femenino durante la dictadura de Primo de Rivera”. En CASTELLS, L.: *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco Contemporáneo*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1999, p. 252.

30. GRUPO EXCELSIOR: *Belleza y amor*, p. 56.

pipa: de esa enfermedad que tantos estragos causa en la belleza del cuerpo humano”³¹. El control del cuerpo y la finura, como máxima expresión de autodisciplina, empezaron a ser vistos como baluartes de la dignidad personal y garantía de éxito social. El “yo espejo”, es decir, el ser que no puede existir al margen de la mirada de los otros, pasó a ser parte constitutiva del yo y también el fundamento de la autoestima personal³².

Luz fue una mujer representativa de todos estos cambios que estaban teniendo lugar en aquellos años. Por un lado, como modista, sentía una preocupación especial por la moda y la buena apariencia exterior, pero además, había asimilado la centralidad del cuerpo, no sólo como garantía de éxito, sino, sobre todo, como expresión de autocontrol de la propia vida.

“En el Patronato, que hacían muchas funciones los domingos por la tarde —cuenta Luz—, una amiga mía sacó novio. Él era un chico muy majo, muy lucidito y muy majo y ella era gruesa y un poco ordinaria. Y él tenía unos amigos que le empezaron a llamar la ‘cocinera’ y ‘¿cómo vas con esa ‘cocinera’!’. El caso es que le quitaron de la cabeza y se separaron, rompieron las relaciones. Luego ella se marchó a Uruguay con su madre, se casó allí. Pero ella por las noches soñaba con Juanito. Vinieron a España en el año cincuenta y se vinieron a mi casa y él me dice un día: ‘mi mujer por las noches sueña con un tal Juanito ¿quién es?’. Y le dije la verdad: ‘el primer novio que tuvo ella’. Ya te digo: ella era un poco ordinaria y el chico era más fino que ella y la ‘cocinera’, la ‘cocinera’, la pusieron de apodo la ‘cocinera’”³³.

El relato destaca la importancia del cuerpo, dotado de connotaciones de clase, como elemento rector del destino de una persona. Desde la percepción de Luz, la historia de una vida truncada por la gordura pone de manifiesto la trascendencia con que el cuerpo era vivido ya en aquellos años. El relato muestra, asimismo, la importancia de someterse a un régimen de control del cuerpo y la capacidad de dirigir la propia vida: “La elegancia, la belleza, la salud y con frecuencia la fortuna —afirmaba Carmen de Burgos— son el premio de la continencia”³⁴. La gordura de su amiga fue, a los ojos de Luz, no sólo el origen de su fracaso, sino la determinación que marcó negativamente la dirección de su destino.

31. *Ibidem*, p. 91.

32. Bryan S. Turner recupera el concepto “yo espejo”, elaborado por Cooley en *The Human Nature and The Social Order* (1964), en TURNER, Bryan S.: *El cuerpo y la sociedad: exploraciones en teoría social*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 145.

33. Entrevista a Luz Lafuente (1901), 22-4-1998 (extracto).

34. BURGOS, Carmen de: *Arte de la elegancia*. Valencia, Prometeo, 1918, p. 25.



Bañista en San Sebastián, 1918.

© Marín. Fundación Pablo Iglesias. Madrid, 2008.

En el contexto de la generalización de las dietas saludables y de la presión sobre las mujeres para asumir la dirección de la nueva tecnología de la alimentación, las cocineras, lo mismo que estaba pasando con las nodrizas respecto a la maternología³⁵, pasaron a ser representativas del pasado y expulsadas de la nueva ciencia. Es posible entender así el contenido peyorativo, cercano al insulto, de la palabra ‘cocinera’ en el relato de Luz. Comenzaba a estar mal vista la delegación en mujeres del pueblo de una de las más importantes funciones sociales, la alimentación. Pero, sobre todo, las cocineras se asimilaron a la comida pesada, a la grasa y a la obesidad, y todo este conjunto de significantes pasó a ser representativo a su vez de la ignorancia. A las mujeres se les recomendaba de hecho el

35. NASH, Mary: “Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939”. En DUBY, Georges y PERROT, Michelle: *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo V. El siglo XX*, Madrid, Taurus, 1993. También ver MORATA MARCO, Eva M.ª: “La imagen de la maternidad en la España de finales del siglo XIX y principios del XX”. *Arenal*, 10:2 (2003), 163-190

“aplicarse a conocer mediante el estudio, el asunto de la nutrición [...], para que pueda usted dirigir la alimentación y no dejarla a merced de las cocineras, las cuales podrán saber mucho de guisos, pero suelen estar faltas de todo conocimiento de la higiene alimentaria”³⁶.

La asimilación por Luz de la importancia de la relación entre cuerpo, alimentación y control de la propia vida, le llevó a hacerse naturista.

“Cuando desarrollé, me salieron unas erupciones terribles en los dos carrillos —cuenta Luz— y mi padre me llevó donde todos los especialistas de la piel y nadie me la quitó. Pero me hablaron de uno (médico naturista) que había en Santander y me la quitó, por eso me hice naturista. Si volviera a nacer volvería a ser, tengo una fe terrible (pausa). Empezabas y hacías un zumo de naranja y luego a la media hora desayunabas sí, café con leche, pero a la media hora. Y las comidas muy distintas también, piñones, nueces y todo eso mucho. Y antes de las comidas media manzana cruda. Mucha verdura, mucho champiñón, muchas ensaladas, muchas aceitunas. Es una comida distinta. Una vez me tuvo (un médico de Baracaldo), quince días a uvas negras, sólo uvas negras”³⁷.

Susan Bordo ha llamado la atención sobre la existencia de una relación metafórica entre ‘female eating’/‘female sexuality’³⁸. Desde este punto de vista, las elecciones personales de Luz, concretamente su soltería, y la elección del naturismo como modo de vida, resultan decisiones que pueden guardar entre sí una relación de coherencia. Renunciar a la relación con los hombres requería de la fortaleza moral y la disciplina de la dieta naturista, y en ese sentido, podía llegar a formar parte de su entrenamiento en el autocontrol. La experiencia de Luz nos da la oportunidad de observar el doble efecto dominación/poder que, desde el punto de vista foucaultiano, producen las modernas prácticas de sometimiento del individuo al rigor de la disciplina: por un lado, se produce la sumisión a una reglamentación; por otro, se obtiene satisfacción por la sensación de autocontrol y de poder sobre uno mismo. El sometimiento a la disciplina naturista ofreció a Luz una forma de manejar su diferencia con respecto a la norma común en clave de superioridad. El testimonio que sigue constituye una forma de reafirmación de Luz en su trayectoria vital:

36. GRUPO EXCELSIOR: *Belleza y amor*, p. 70.

37. Entrevista a Luz Lafuente (1901), 24-6-1998 (extracto).

38. Susan Bordo se hace eco de los estudios de Helena Mitchie, en BORDO, Susan: “The Body and The Reproduction of Femininity: a Feminist Appropriation of Foucault”. En JAGGAR, A. y BORDO, S.: *Gender, Body, Knowledge, Feminist Reconstructions of Body and Knowing*. New Brunswick, Rutgers University Press, 1989, p. 27.

“*Se ha criado una niña con nosotros hasta que ha tenido seis añitos —recuerda Luz—, y le dice un día a su madre: ‘voy donde Luz porque va a comer arroz’. Y un día se le oye a la madre: ‘¡Dichoso arroz! Ya te voy a poner yo’. Le pone arroz pero lo hizo con chorizo, con tocino, con un poco jamón. Y le contesta la chiquilla: ‘No tiene ni comparación con el que como en casa de Luz’*”³⁹.

Si ponemos en relación el rechazo de Luz al modelo hegemónico de masculinidad autoritaria, su elección del celibato como forma de relación con los hombres, y su práctica naturista, podemos interpretar, en clave metafórica, su resistencia a la carne alimento como una expresión más de su rechazo a una forma de sexualidad basada en la prepotencia del varón y en la sumisión femenina. La construcción del *cuerpo blindado*, entonces, no resulta sólo el producto de una reacción defensiva hacia un sistema de género caduco e inicuo, sino que es también representativa de la incorporación, por parte de las mujeres, a modernas prácticas de control del cuerpo, que, como en el caso de Luz, les permitieron, con todas sus contradicciones, afirmar su cuerpo y mantener su independencia.

La historia de vida que hemos analizado es representativa de las dificultades de las mujeres para llevar a cabo la tarea de disciplinamiento del cuerpo masculino durante el primer tercio del siglo XX. La historia de Luz nos muestra, concretamente, una trayectoria vital de renuncia consciente a llevar a cabo esos designios y a entrar en relación con los hombres. La experiencia del *cuerpo blindado* es la de aquellas mujeres que, defraudadas en sus expectativas de género, optaron por el celibato como una opción más digna que la del matrimonio en condiciones de sumisión, tal y como estaba instituido. La experiencia del *cuerpo blindado* es, en ese sentido, una historia de independendización del cuerpo femenino. Pero, en otro sentido, las mujeres que renunciaron al matrimonio, se vieron sometidas al rigor de una moral sexual asimétrica desde el punto de vista de género. La soltería femenina quedó indisolublemente vinculada a la renuncia al amor y a la imposibilidad de realización de ilusiones íntimas como, por ejemplo, la de ser madre.

Quedarse soltera no fue una misión fácil de cumplir. Por un lado, durante los años veinte y treinta, la legitimidad social de la soltería femenina fue mínima. En una atmósfera saturada de forma creciente por discursos que identificaban la auténtica realización de la feminidad con la maternidad, la mujer soltera constituyó, cada vez menos, una forma valorada socialmente de ser mujer. Por otro lado, la decisión de ser soltera respondía, en cierta

39. Entrevista a Luz Lafuente (1901), 24-6-1998 (extracto).

medida, a una conciencia de las mujeres de sí mismas como unos seres más virtuosos que los hombres. La retroalimentación de esa percepción femenina exigió la propia identificación de las mujeres con prácticas de autocontrol de su cuerpo y el sometimiento voluntario a los rigores de la autodisciplina. Finalmente, en la renuncia de estas mujeres a establecer relaciones con los hombres es posible percibir el nacimiento de una nueva *estructura del sentir*, que exigía de los hombres una abdicación de sus prerrogativas masculinas y el establecimiento de unas relaciones de género más igualitarias y democráticas.

2.—*El cuerpo desfigurado*

La experiencia vital que está por detrás de la construcción del que hemos denominado *cuerpo desfigurado* es la historia de vida de Julia Urrutia⁴⁰. El eje sobre el que se construye su relato es el de la imposibilidad de cambiar el sentido de la oposición binaria dominante, que asimilaba la feminidad de la mujer pobre a la naturaleza, a la sexualidad y al deseo. Las dificultades de Julia para subvertir ese orden simbólico y resignificar las categorías de civilización y cultura, dan la medida del estrecho margen de posibilidad desde el que Julia experimentó las relaciones de género. El *cuerpo desfigurado* nos permite observar las tácticas de supervivencia femenina en distintas situaciones de déficit de poder y el coste personal que conllevó su lucha por la respetabilidad⁴¹. El *cuerpo desfigurado* muestra las ambivalencias que representa la defensa de la dignidad: por un lado, la exigencia de respetabilidad tiene un componente de afirmación y de fuerza pero, por otro lado, constituye una forma de estar en el mundo a la defensiva y, por ello, representa también la sumisión/aceptación de una situación dada. La memoria de Julia nos permite analizar la construcción de su identidad en el movimiento entre estos dos polos.

40. Julia Urrutia nació en 1909 en Bilbao. Su madre vino de Bermeo a servir a la villa y se casó con un ebanista del astillero Euskalduna. Tuvieron cuatro hijas. La madre murió en la epidemia de gripe de 1918. Julia se encargó de la casa, de la familia y, además, se hizo modista. Durante la guerra fue detenida por su colaboración con el nacionalismo vasco y pasó largos años en la cárcel. Cuando salió rehizo su vida, se casó en 1953 con un tío suyo, y se fue a vivir a las Filipinas. Una vez viuda, regresó a Bilbao.

41. Elisabeth Roberts ha destacado que la importancia dada al concepto de respetabilidad entre las clases trabajadoras debe ser entendida en su sentido original de “ser respetado”, “hacerse respetar”, ROBERTS, Elisabeth: *A Woman's Place. An Oral History of Working-Class Women, 1890-1940*. Oxford, Basil Blackwell Ltd, 1984, p. 14.

La trayectoria vital de Julia transcurrió siempre dentro del dominio simbólico del cuerpo. Por un lado, Julia se mantuvo siempre implicada en las tareas de producción de las necesidades de la vida: la alimentación, la limpieza y el cuidado del cuerpo de los otros, tareas asimiladas a la condición de servicio que, tradicionalmente, no han sido valoradas socialmente. Por otro lado, el cuerpo de Julia se constituyó pronto en centro de atracción sexual. La memoria de juventud de Julia está construida por una buena cantidad de relatos de proposiciones masculinas, rechazos, acosos e insinuaciones, que dan la medida de las dificultades de las mujeres pobres para hacerse respetar y para neutralizar el deseo sexual masculino. Constituirse en un cuerpo sexual, hostigado por los hombres, contribuyó a desarrollar en Julia dos actitudes que marcaron su vida: una, de hostilidad hacia las prostitutas, de las que trataba obsesivamente de diferenciarse, y dos, de desconfianza hacia las intenciones de los hombres.

A través del *cuerpo desfigurado*, nos proponemos también investigar las razones del apego de mujeres como aquélla, de origen humilde, al ideal de amor romántico, y las dificultades de implantación entre ellas del nuevo ideal amoroso de corte moderno, que vinculaba amor y sexualidad. La literatura popular da buena cuenta de los términos en que se desarrollaba el conflicto amoroso. En clave de melodrama, el género de la *novelita corta*⁴² se construyó fundamentalmente en torno a un hilo argumental estereotipado que partía de una ecuación fatal: la devaluación de la respetabilidad femenina conforme aumentaba la pobreza y el sometimiento del honor de la protagonista a un acoso proporcional a su depauperación. El abanico de actuaciones de una mujer humilde, en la ficción, no contemplaba la posibilidad de manejar amor y sexualidad con éxito. En algunos casos, el desenlace final conducía a la prostitución, en otros al suicidio de la protagonista⁴³. Esta literatura romántica, sin embargo, hacía soñar a las jóvenes

42. La edición de la Novela Corta estuvo vigente entre 1916 y 1925, llegando a constituir una colección de 499 títulos. El realizador de la colección fue José de Urquía y el inspirador ideológico Felipe Trigo. La colección fue concebida como un proyecto de educación popular. El público destinatario lo constituyeron las clases populares, obreros, artesanos, modistas. Eran novelas accesibles, de venta en los quioscos. Un estudio detallado sobre la novela corta en España desde el punto de vista de los autores, los temas y la influencia de la misma en MOGIN-MARTIN, R.: *La novela corta*. Madrid, CSIC, 2000.

43. Una selección de títulos centrada en las relaciones de género: LÓPEZ DE HARO, R.: *Coqueta*. Madrid, Novela Corta, 1918. CANSINOS ASSENS: *La Dorada*. Madrid, Novela Corta, núm. 273, 1921. RAMÍREZ, A.: *Trini la de Maravillas*. Madrid, Novela Corta, núm. 191, 1919. VARGAS VILA, J. M.: *Sabina*. Madrid, Novela Corta, núm. 145, 1918. GARCÍA SANCHÍS, F.: *Paloma*. Madrid, Novela Corta, núm. 85, 1917. COLOMBINE: *La entrometida*. Madrid, Novela Corta, núm. 292, 1921; *Dos amores*. Madrid, Novela Corta, núm. 180, 1919. UNAMUNO, M.: *Nada menos que todo un hombre*. Madrid, Novela Corta, núm. 28, 1916.

con un modelo de amor asexual, reencarnado por un tipo de hombre ideal, que manifestaba su amor respetando a la mujer y superando la tentación de las pulsiones sexuales. A los ojos de muchas mujeres, la virtud del amor romántico era, precisamente, el que lograba liberar la atracción amorosa de la tiranía del sexo. La historia de vida de Julia nos muestra la existencia de una *estructura del sentir* femenina, cercana a este paradigma amoroso vigente en el melodrama, que pone en evidencia una falta de arraigo de los modernos discursos sexuales que emplazaban a las mujeres a utilizar su cuerpo como herramienta de seducción y a mostrar más abiertamente su sexualidad.

El acontecimiento principal que divide aguas en la memoria de Julia, fue la decisión de su padre de convertirla en sustituta de la madre cuando ésta murió. Aquellos acontecimientos son todavía recordados por Julia con una mezcla de emoción e ira. Con el relato de aquella decisión su rememoración se divide en dos vertientes, la de lo que podía haber llegado a ser y la de lo que fue. Podía haber sido maestra, como su hermana Antonia u oficinista, que era su ilusión, pero a los catorce años Julia se convirtió en sirvienta de su casa. La experiencia de tener que asumir la obligación impuesta por la autoridad paterna favoreció en ella una toma de conciencia temprana de la necesidad de aprender a actuar en el marco de unas condiciones de posibilidad pequeñas y de déficit de poder.

“Mi padre me eligió para sirvienta en la casa. Yo guisar, yo a fregar. Ya me tenía que quedar yo en el puesto de mi madre, como era la mayor... mi padre estaba solo. Pues yo me cargué con todo, con una casa que tenía 17 metros y medio de pasillo y tres hermanas... Yo tuve que manejar todo eso. Yo lavar, yo a planchar, yo a coser. Yo todo. Mi padre ha tenido diferencia conmigo y con mi hermana Antonia... ¡Bueno, pues muy bien! No había más obligación. No..., no podía ser otra cosa”⁴⁴.

La asignación de la condición de sirvienta puso a Julia en contacto con los trabajos de reproducción y de satisfacción de las necesidades de la vida. No podemos detenernos a analizar las razones de la falta histórica de estimación social hacia esos trabajos. Diversas tradiciones, desde las del mundo antiguo hasta la judeo-cristiana, clasifican como actividades inferiores todas las operaciones relacionadas con la carne, con el cuerpo y con el ámbito de los procesos orgánicos⁴⁵. Con el desarrollo de los valores burgueses y, en concreto, con el incremento de la estima social logrado

44. Entrevista a Julia Urrutia (1909), 22-2-1997 (extracto).

45. Para una ampliación del tratamiento del cuerpo en diversos momentos del desarrollo histórico, ver: DOUGLAS, M.: *Símbolos naturales*. Madrid, Alianza, 1978, pp. 14-23.

por la realización de la actividad remunerada en el mercado laboral, los trabajos de servicio quedaron devaluados al no ser incorporados como tales al mercado de trabajo capitalista. La infravaloración de los servicios domésticos que supuso su realización por bajos salarios y la feminización del sector desde mediados del siglo XIX, no fueron cuestiones ajenas a la desvalorización social de estas actividades en la sociedad moderna⁴⁶. La condición de sirvienta desposeía a la persona de poder y la dignidad corría riesgo de verse devaluada también. El camino elegido por Julia para ganar respetabilidad fue el de afirmarse en la dignificación de la labor bien hecha. Julia se convirtió en una perfecta ama de casa. La fórmula de hacer virtud de la obligación constituyó la forma principal de hacerse respetar en una situación de déficit de poder. Este aprendizaje marcará su trayectoria vital y será utilizado por Julia en las diferentes situaciones en que su dignidad se vea puesta en cuestión.

Una nueva lucha por la respetabilidad se inició desde el momento en que Julia entró de aprendiz en un taller de costura. Desde su condición de joven oficiala y recadista del taller, se hizo conciente de la atracción sexual que despertaba en los hombres y de la necesidad de protegerse del acoso de los señoritos. La calle era un lugar de marcado predominio masculino. El carácter conquistador de muchos hombres, que se afirmaban a sí mismos poniendo a prueba la virtud de una mujer, había dado vida a una práctica que se llamaba el *encierro*: “Usted encuentra una mujer que le guste, la sigue y la acompaña hasta que la ve entrar en su casa. Si se aceptaba la amorosa persecución era la señal para empezar a hablar”⁴⁷. La memoria de Julia registra diferentes anécdotas personales de esta práctica:

TURNER, B. S.: *El cuerpo y la sociedad*, págs. 64 y 141. BORDO, S.: *Unbearable Weight*, p. 5.

46. Carmen Sarasúa afirma que “La feminización del servicio doméstico desde mediados del XIX fue el resultado de un doble proceso: las mujeres trabajan como sirvientas porque han sido preparadas para servir a las personas y para hacer funcionar las casas, y porque la opinión social y familiar es favorable a ello. Y sobre todo porque no pueden trabajar en otros sectores”. La complejidad de este proceso es grande, sobre todo si tenemos en cuenta —como señala Sarasúa— que “en la base del aumento del nivel de vida de las sociedades occidentales” se encuentran la creación de esta “clase destinada al trabajo doméstico, un porcentaje que a principios del XX roza en los países europeos el 50% de la población adulta” así como “la profesionalización de los trabajos domésticos no pagados (las “amas de casa”), los interrogantes que abre esta contradicción son de un calado enorme y constituyen hoy en día, también, una cuestión a resolver, en SARASÚA, Carmen: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid, Siglo XXI, 1994, pp. 264, 269 y 270.

47. FERNÁNDEZ FLÓREZ, Wenceslao: *Relato inmoral*. 1928. Citado por ABELLA, R.: *La vida amorosa en la Segunda República*. Madrid, Temas de Hoy, 1996, p. 55.

“Le llamaba el Cangrejo —comienza a narrar Julia— porque era un hombre colorao muy elegante y siempre su bastón y un clavel... Una vez estaba yo en la estación y le veo al Cangrejito. Digo: ‘¡Ay va! ¡el Cangrejito está aquí! ¡Uy mi madre!. Hoy se me arrima’. Pero veo en la fila de los billetes a uno que era abogado, que tenía con él alguna amistad porque era amigo de mis maestras de costura y le digo: ‘Carlos, por favor, me voy a arrimar a ti’. ‘¿Qué te pasa, Julia?’. ‘Mira, ese que está ahí, se me va a acercar y yo no quiero que se me acerque ese hombre para nada’. Me agarró y me llevó con él al asiento. ‘Es un hombre que me persigue, donde yo paso, se planta... y me sigue y tengo miedo porque ese me anda buscando... Son años que anda así detrás de mí y yo huyo de él como del diablo’. Fui con él, bajé en Neguri y cuando ya iba a zarpar el tren, miro para tras y estaba en la ventana viendo el rumbo que cogía yo. Digo: ‘¡De buena me he librado, de buena!’”⁴⁸.

Las mujeres humildes eran vulnerables en el espacio público y el asomo de belleza obraba en su perjuicio, las hacía más atractivas y, a los ojos masculinos, más provocadoras. El camino del taller era el territorio predilecto para la conquista. Una *modistilla* denunciaba en la prensa: “Pero qué pesados; parece que les avisan el momento que salgo del taller; [...] y nada menos que uno, dos, catorce; a no ser que soy sola en el taller, diría que también venían por las compañeras”⁴⁹. La conquista de respetabilidad en el espacio público era, para una chica modesta como Julia, una labor que no admitía tregua, pero de difícil e incierto resultado. El hecho de que socialmente estuviera establecido que las *modistillas* eran las responsables de las pasiones que encendían, implicaba que no bastaba con decir no. Había, sobre todo, que intentar no verse implicada en una situación comprometida. La existencia de unas relaciones de género radicalmente asimétricas, en donde “engañar a una pobre mujer —como planteaba Carmen de Burgos— [...], se tiene por tan natural, que el que esto hace no se deshonor”⁵⁰, hacía que el margen de confianza de las mujeres humildes hacia los hombres fuera muy pequeño. La vigencia del Don Juan, como ya vimos en el caso de Luz, era un dato representativo de la época y, por lo tanto, prevenirse de él una inquietud no exenta de fundamento.

Desde los 16 años y, a parte del *Cangrejo*, que le persiguió por largo tiempo, Julia rechazó la propuesta de un hombre que quería pagar a su padre 100.000 pesetas por permitirle casarse con ella; se negó asimismo a aceptar las proposiciones, también prolongadas, de dos diferentes aboga-

48. Entrevista a Julia Urrutia (1909), 22-2-1997 (extracto).

49. “No se puede ser guapa”. *Las Feministas*, 1 (2-11-1920), 2.

50. BURGOS, C. de: *El arte de ser amada*, p. 188.

dos y la de su tío, una proposición ésta de matrimonio, arreglada por su abuela⁵¹. La actitud adoptada por Julia frente a ellos fue siempre la misma: mostrarse firme, inalcanzable, impermeable a las zalamerías masculinas, e intransigente a todos sus requerimientos. En estas circunstancias, como en otras, la defensa de la dignidad vino de la mano de la afirmación de una actitud virtuosa y pura.

Sin embargo, a la altura de los años veinte, se estaba produciendo un movimiento de reforma sexual que estaba empezando a cuestionar la figura de *el burlador*, al menos en el terreno discursivo. Las teorías del Dr. Gregorio Marañón planteaban que el hombre que aspirara a ser el centro de atención de las mujeres era un hombre de virilidad borrosa, un subhombre afeminado, y que, por el contrario, la auténtica hombría se encontraba en el autocontrol de los instintos y en la dedicación al trabajo⁵². El ejercicio de contención de la ‘bestia’, que se consideraba que todo hombre llevaba dentro, estaba siendo propuesto como guía de conducta de la masculinidad. En una anécdota atribuida a Ramiro de Maeztu por unos estudiantes, a propósito de “la administración de las fuentes de la vida —Maeztu añadía— Simple cuestión de hábito. Si la naturaleza se resiste, con la voluntad se la domina. Tengo en mi cuarto un cepillo de raíces que en ningún viaje me abandona. Con él, al ser día y dejar la cama, froto el cuerpo desnudo hasta que la sangre se enciende. Luego me administro con la esponja una ablución fría. Después sin enjugarme, me siento a la mesa de trabajo. Juro a ustedes que con tan sencillo expediente he domado a la bestia”⁵³.

Un nuevo ideal de respetabilidad masculina centrado en el trabajo y opuesto al ideal del hombre de disposición sexual universal, estaba abriéndose paso, aunque no sin dificultades. A la altura de 1927, Luis Torres del Hoyo opinaba que el nuevo modelo no había logrado “desarraigar el orgullo de enamorar, el más noble de los orgullos para la mayoría de la gente, a pesar de que lo lógico es pensar que el hombre viril es el que trabaja”⁵⁴. Nos encontramos, entonces, en una época de transición, en la que los viejos planteamientos mantenían todavía su vitalidad pero, en la

51. Julia Urrutia recuerda que su abuela ante las intenciones de su hijo de casarse con otra muchacha le decía: “ésa (Julia) es la mujer que te conviene, para una enfermedad... esa vale para todo (pausa) y para darte a ti palos si te hace falta (risas) ésa es para todo. Y cuando él se iba a marchar (en el año 1928) me dijo: ‘si tu padre no cambia contigo, tú me escribes y vienes para las Filipinas cuando tú quieras’”. El relato da la medida de una clara aceptación de la endogamia y del matrimonio pactado, en la sociedad vasca, hasta bien entrado el siglo XX.

52. ARESTI, N.: *Médicos, donjuanes*, pp. 133-142.

53. BEJARANO, L.: “El cepillo de Ramiro de Maeztu”. *Frivola*, Madrid (1915), p. 12.

54. TORRES DEL HOYO, L.: *La emoción*, p. 39.

que estaban surgiendo también, nuevas propuestas de cambio importantes respecto a las relaciones de género y a los ideales tanto de masculinidad como de feminidad.

En el orden de la feminidad, el surgimiento de lo que Nerea Aresti ha llamado la *nueva mujer sexual*, fue el dato más relevante del momento. Los nuevos discursos médicos y científicos reconocieron la condición de las mujeres como sujetos sexuales e incluso su derecho al placer sexual⁵⁵. Estas nuevas propuestas impulsaron la apertura de un nuevo campo discursivo: el de enseñar a las mujeres a descubrir y a utilizar su nueva naturaleza femenina. La belleza quedó instituida como otra disciplina, muy unida a la salud y también fundamentada sobre bases científicas, a la que las mujeres debían someterse. La aportación de los nuevos manuales fue descubrir a las mujeres que el secreto de la auténtica belleza estaba, precisamente, en el impulso sexual, una fuerza que no debían ocultar, sino fomentar. De esta forma, ya no había mujeres feas, sólo mujeres ñoñas, incapaces de sacar partido a su atractivo sexual. Incluso una mujer bella podía dejar de brillar como tal, si no tomaba conciencia de su cuerpo sexual y lo utilizaba.

Estos planteamientos requerían un cambio de conducta femenina respecto al pudor: “La mujer puede ser muy virtuosa, y al mismo tiempo muy sensible, muy ardorosa, muy amante [...]. Las mujeres frías, las candorosas como monjitas no serán jamás plenamente bellas [...], porque el fuego amoroso da valor, realce, forma y poder a los atractivos femeninos”⁵⁶. La salvaguarda de la virtud ya no debía significar la renuncia por parte de la mujer al atractivo sexual ni a su ocultamiento. Las partes del cuerpo femenino que concentraron la máxima capacidad de atracción sexual fueron el cuello, los brazos y las piernas. Cualquiera de ellas, o una combinación de las tres, ejercía en el hombre una “acción instantánea y fulminante [...], un desperezamiento terrible en todo lo que tiene que ver con la bestia”⁵⁷. Las mujeres debían aprender a encauzar ese potencial, tomando el riesgo y haciéndose dueñas de su nuevo papel de seductoras conscientes.

Con este replanteamiento radical, los reformadores sexuales no buscaban la liberación sexual femenina, lo que estaba en juego era el éxito de una propuesta global de cambio de las relaciones de género, que implicaba también una transformación de la sexualidad masculina hacia un modelo monógamo de comportamiento. Así, si se quería llevar adelante una tarea simultánea de reeducación de los hombres y de reprobación de la doble moral vigente y de las actitudes donjuanescas, era necesaria la afirmación de las mujeres

55. ARESTI, N.: “La nueva mujer sexual”, pp. 143-144.

56. GRUPO EXCELSIOR: *Belleza y amor*, p. 13.

57. *Ibidem*, p. 31.

como cuerpos sexuales. Se esperaba que el modelo de mujer nuevo, sometido al rigor de los modernos dictados de belleza y de seducción lograra, “destruir cuanto hay en el hombre de vicioso e indelicado, y convertirle en un esposo modelo, en un padre ejemplar y en un ciudadano perfecto”⁵⁸. A partir de la redefinición de la naturaleza femenina y de la incorporación a la misma de la sexualidad, se pretendía una refundación del hogar sobre nuevas bases, que incorporaran la cooperación y la responsabilidad de los hombres en su construcción: “Hacer que ame el hogar, hacer que vele por la prosperidad de la casa, hacer que en ninguna parte se encuentre mejor que en ella”⁵⁹. La *nueva mujer sexual* debía convertirse en el ángel civilizador que operara el milagro de la transformación del hombre. Este nuevo tipo de mujer era, en términos foucaultianos, un *cuerpo dócil*, sometido, por un lado, a los dictados de la belleza y de la sexualidad y, por otro, capaz de transformarse en el *cuerpo útil*, promotor de la regeneración del hombre. La *nueva mujer sexual* constituía, así, una pieza elemental en la instauración de una nueva forma de entender el matrimonio como una institución heterosexual y monógama.

Esta propuesta de reforma de las costumbres y de los ideales de género conectaba con las aspiraciones de muchas mujeres a relacionarse con un nuevo tipo de masculinidad más responsable de la familia y del hogar pero, al mismo tiempo, hacía recaer sobre ellas toda la responsabilidad del encauzamiento y normalización del instinto sexual masculino, no sólo dentro del matrimonio, sino también en el período previo al mismo. Bajo las nuevas prescripciones, el noviazgo y el juego amoroso anterior al casamiento corrían el riesgo de volverse, para las mujeres, un terreno más resbaladizo y difícil de manejar aún que antes. Por un lado, ellas debían seguir manteniendo intacta su pureza hasta el matrimonio, ese principio permanecía inalterable: “Que la mujer se conserve en la plenitud de su virtud, sin conceder nada al hombre, nada, —ordenaba el mismo manual que las enseñaba y animaba a usar su atractivo sexual— ¡Ni una caricia! ¡Ni un beso! ¡Ni una tolerancia a la mano amante! ¡Nada! ¡Nada! ¡Absolutamente nada! [...], del deseo al hastío no hay más que un paso”⁶⁰. Pero, por otro lado, las jóvenes ya no debían ocultar su atractivo sexual, si querían conquistar, de forma duradera, el amor de un hombre. La pretensión de incorporar a la relación amorosa la atracción sexual, sin modificar la responsabilidad única femenina de la defensa de la virtud en la relación, constituía para las mujeres una empresa de dudosos resultados.

58. *Ibidem*, p. 10.

59. *Ibidem*, p. 118.

60. *Ibidem*, p. 17.

Anteriormente hemos señalado que las mujeres humildes adoptaron, como mecanismo de autodefensa, la adopción de una actitud virtuosa e intachable frente a los requerimientos de los hombres. En un terreno de operaciones conflictivo como el de las relaciones de género, en el que las mujeres tenían dificultades para imponer sus condiciones de respetabilidad, el nuevo énfasis en la identidad sexual femenina sólo podía ser acogido con prevención. De hecho, la preocupación de estas mujeres estaba más relacionada con una posible identificación con las prostitutas. Una cadena de significantes implacable, que asociaba a la mujer pobre y trabajadora con la accesibilidad sexual, y la identificaba como mujer pública, hizo que la diferenciación de las prostitutas llegara a ser una obsesión en la vida de muchas mujeres de origen humilde. Julia es un claro exponente de ello:

“Nos contábamos todo unas a otras —empieza a contar Julia—. Y por fin una vez a mi amiga, uno de los chicos del baile le acompañó a casa y le dijo que se casaría con ella si pudiera tenerle entre buenas fortunas y sedas. Y le digo yo a María Luisa: ‘¿No le has contestado nada?. Si tú no le has contestado ya le voy a contestar yo el domingo que viene...’ Y le digo: ‘Tengo que hablar contigo muy en serio. Si a mí me dices lo que le has dicho a María Luisa yo te contesto que yo no soy ninguna prostituta para tenerme entre butacas de seda y si lo has dicho con esa intención que un mal rayo te parta. Nosotras somos hijas de obreros, pero somos muy serias y muy formales. Esas palabras las guardas para otro género... A nosotras no nos confundáis con nadie. Vais muy mal, muy mal. Somos pobres pero muy honradas y de padres muy serios’”⁶¹.

A lo largo del proceso de implantación del capitalismo industrial y de formación de las clases trabajadoras, la identificación de las mujeres pertenecientes a estos grupos sociales con las prostitutas, constituyó una de las formas más recurrentes utilizadas por las clases medias para desvalorizar a los trabajadores. Las mujeres de la clase obrera tuvieron dificultades para lograr construir una feminidad respetable y superar la estigmatización que pesaba sobre ellas como consecuencia de su asimilación a las prostitutas⁶². La obsesión de Julia por mostrarse virtuosa, lo mismo que la de no ser confundida con las prostitutas, eran dos manifestaciones distintas de esa situación en que las mujeres de la clase obrera veían comprometido su honor por el mismo hecho de su pertenencia de clase.

61. Entrevista a Julia Urrutia (1909), 8-3-1997 (extracto).

62. Un análisis del significante *prostituta* en la formación de la clase obrera en LLONA, Miren: “La Prostitución y la identidad de la clase obrera en el tránsito del siglo XIX al XX. Un análisis de género a la obra literaria de Julián Zugazagoitia”. *Historia Contemporánea*, 33.2 (2006), 719-740.

Asimismo, sexualidad y prostitución eran dos conceptos de difícil asociación tanto para los hombres como para las mujeres⁶³. Esto provocaba controversia y confusión en la pareja a la hora de explorar su sexualidad en la intimidad. Carmen de Burgos describe la frustración mutua de unos novios modernos, por cuestiones de orden sexual, que hacen la nueva experiencia de la “luna de miel”: ella se siente defraudada al descubrir la verdadera naturaleza sexual de él. “Sentía rencor por verse brutalizada, con secreto asco, desprecio por el hombre desfigurado y salvaje que se le ofrecía cuando el instinto dominaba la razón”. Él también se sentía decepcionado. Al gozar sexualmente con la esposa se producía una asimilación de la mujer con la prostituta y sentía “asco y rencor” porque su mujer le recordaba a “la carne de una ramera”⁶⁴. Parece que tanto hombres como mujeres tenían dificultades para practicar una sexualidad desconotada de la semántica de la prostitución.

Lo que buscaban mujeres como Julia, encasilladas en el dominio simbólico del cuerpo, no era tanto un reforzamiento de su identidad como seres sexuales, sino lograr trascender esa condición y que los hombres pudieran ver en ellas una parte espiritual. El enamoramiento romántico favorecía esa ilusión en la medida en que era visto como el proceso por el cual lo sublime y lo espiritual se situaban por encima de lo sexual⁶⁵. La pureza, desde la óptica romántica, era el estadio que demostraba la victoria del amor sobre el sexo. Muchas mujeres de la época buscaron ver cumplido ese ideal amoroso: fundir el corazón de un hombre pero poniendo entre paréntesis lo sexual. Julia también buscó en el romanticismo el camino del enamoramiento e inició, así, una relación amorosa con “*el único novio que he tenido*”, utilizando sus propias palabras. El noviazgo, sin embargo, estuvo marcado por la asimetría de expectativas: Julia esperaba ser respetada, pero el marcado impulso sexual de él hacía difícil la empresa. Julia recuerda que él siempre le decía: “*Julia, a ti no te voy a hacer daño nunca porque tú eres para mí, mi madre y la Santísima Virgen. Eso me consolaba.... Porque era un hombre muy fuerte y yo le veía que él si podía tener una mujer a disposición en aquel momento la tendría*”.

63. Ana Aguado plantea que durante los años treinta la prostitución estaba ampliamente extendida entre las prácticas de vida de los varones, tanto entre los de las clases burguesas como entre los de la clase obrera hasta el punto de constituir las casas de citas espacios de sociabilidad masculina, en AGUADO, A.: “La experiencia republicana...”, p. 201.

64. BURGOS, Carmen de: *Luna de miel*. Madrid, Novela Corta, núm. 267, 1921, pp. 4 y 12.

65. Anthony Giddens analiza las repercusiones para el desarrollo de la intimidad del amor romántico, proceso que fue, según él, especialmente impulsado por las mujeres, GIDDENS, Anthony: *La transformación de la intimidad*. Madrid, Cátedra, 1995, pp. 46-50.

Pero, ciertamente, el novio, con el paso del tiempo, esperaba poder desgastar la fortaleza física y moral de Julia y obtener algún adelanto. Para lograrlo, presionaba sobre los límites que Julia interponía entre los dos:

“Le conocí en el Casino de Archanda —cuenta Julia—. Salimos, yo, con mi amiga y me decía: ‘No, yo con tu amiga no voy. Yo quiero contigo solo’, ‘no, tienes que aguantarle a ella, si no, no vas conmigo’. Y tuvo que aguantar y aguantó... Y ya empezó conmigo a salir. Íbamos al cine y muy educado, muy respetable, muy respetable, muy respetable, Así un día fuimos a Santurce. Dice: ‘No me das ni un beso’. ‘¿Yo?, ¿un beso?, ¿para qué te voy a dar besos?. Yo soy muy arisca. No sé cómo serán las demás pero yo, muy arisca’. Mira, me cogió. Me dio así en el cuello y lloré y todo de rabia. Dije: ‘No me tocarás más’. Fuimos a casa y dije: ‘Mañana no me esperes’. Venía todos los días y nada, no salía... Estuve dos años que no le hablaba. Porque yo nunca, nunca, nunca le he besado”⁶⁶.

Julia era una mujer que había hecho de la respetabilidad el eje de su vida y compartía la idea de que en el terreno amoroso el hombre era un contendiente al que había que saber dominar. Desde su punto de vista, el futuro de la relación dependía de mantenerse firme en su rechazo a conceder adelantos. Lo cierto es que ni los manuales y guías amorosas de la época, ni las revistas de más marcado carácter reformador en el terreno sexual, animaban a las mujeres a relajar su actitud y a mostrarse complacientes: “Primero te rinden honores de diosa, se postran a tus pies como humildes servidores —advertía Carmen Moreno Díaz desde la revista *Sexualidad*—. ¡Ah!, pero hasta que te consiguen; después, te desprecian como si fueras el más vil despojo... Por esto, mujer, no seas tan fácil; emplea tus encantos con arte, y al mismo tiempo defiéndete de tu feroz adversario. Mira que tú en lucha carnal con él, siempre llevas las de perder; procura atraerte el hombre espíritu que para conquistar el hombre carne siempre hay ocasión”⁶⁷. La idealización sentimental del matrimonio y de la relación amorosa no era solamente un tema de la literatura rosa, sino también una demanda sentida por las mujeres feministas de principios del siglo XX⁶⁸. La introducción del amor y de la razón como fuerzas disciplinadoras capaces de controlar/civilizar la sexualidad masculina y de hacer surgir un espacio para la intimidad sobre nuevas bases, fue una cuestión compartida por mujeres de diferentes

66. Entrevista a Julia Urrutia (1909), 22-2-1997 (extracto).

67. MORENO Y DÍAZ, Carmen: “¡Mujer!”. *Sexualidad*, 62 (25 de julio de 1926), 46.

68. RAMOS, M.^a Dolores: “‘Neutralidad’ en la guerra, ‘paz’ en la Dictadura. Las transformaciones de la vida cotidiana (1917-1930)”. En AGUADO, Ana y RAMOS, M.^a Dolores: *La modernización de España (1917-1939)*. Madrid, Síntesis, 2002, p. 118.

condiciones sociales. Pero, para las mujeres de extracción social humilde, el planteamiento daba también coherencia a sus estrategias de afirmación de respetabilidad en el terreno amoroso. Constituirse en un cuerpo autodisciplinado capaz de mantener a raya el impulso sexual masculino fue, así, tanto una táctica de supervivencia, como también la forma de poner en marcha un proyecto de relación estable a largo plazo basado en el amor.

La historia de vida de Julia pone de manifiesto que no siempre un proyecto de esas características llegaba a realizarse. Julia no se casó con ese novio, el único del que estuvo enamorada. Sin embargo, en aquel contexto histórico de transición, en el que la subordinación económica a un hombre constituyó el modo de vida principal asignado a las mujeres, la constitución de un matrimonio podía responder a una racionalidad distinta que la estrictamente amorosa. Julia acabó aceptando la proposición de matrimonio de su tío y yéndose a vivir a Filipinas:

*“He tenido ocasiones muy buenas, muy buenas, muy buenas, y las he perdido y después me casé con un tío mío, que estaba comprometida desde el año 28. En el 53 me casé, con 40 años. Ya estaban mis hermanas casadas, ya tenían hijos, ya entonces cerrar los ojos”*⁶⁹.

Cuando se analiza la historia de vida de Julia Urrutia, encontramos que el capítulo final de su vida en común con su marido es el elegido por ella para dar comienzo a la narración de sus recuerdos. Este episodio último, utilizado a modo de introducción, ofrece la posibilidad de ser interpretado en un sentido alegórico como balance de su propia trayectoria vital. El relato se localiza en Manila y se centra en la larga enfermedad que consumió la vida de su marido tras sufrir un derrame cerebral. La narración describe, de forma detallada, los esfuerzos de Julia por mejorar el estado físico de su marido y recuperarlo para la normalidad. En la atención de esos cuidados Julia fundamentó la afirmación de su dignidad como esposa. Pero este relato es también representativo del desenlace final de las relaciones de poder de género. Tras tres años como cuidadora y poco tiempo antes del fallecimiento de él, Julia sufrió una parálisis cerebral que le dejó una parte del rostro inmóvil; *“Cuando murió él —finaliza Julia su relato— vine a Bilbao y traía este ojo todavía saliente y éste no tan hundido como ahora. Llegué desfigurada, desfigurada. No era la misma que fui”*⁷⁰. El colapso físico sufrido por Julia y la deformación de su rostro nos hablan de las huellas infligidas en el cuerpo femenino por el conflicto que representa-

69. Entrevista a Julia Urrutia (1909), 22-2-1997 (extracto).

70. Entrevista a Julia Urrutia (1909), 22-2-1997 (extracto).

ban las relaciones de poder de género. La situación de déficit de poder en la que Julia vivió esas relaciones fue una constante de su trayectoria que marcó su vida.

Durante el primer tercio del siglo XX nos encontramos en la sociedad española en un momento de transición en el que, aunque todavía prevalecen con fuerza visiones dicotómicas del cuerpo y del alma de tradición católica, empiezan a imponerse los nuevos dictados científicos que señalan el cuerpo y todos sus diferentes procesos como objeto principal de estudio y de reglamentación. La salud y la sexualidad constituyeron nuevos principios organizadores de la vida social y las mujeres tuvieron un importante papel en la producción/*in-corporación* de las mismas. El colectivo femenino fue, tanto objeto preferente de las nuevas disciplinas del cuerpo, como sujeto implicado en su producción. Desde esta nueva perspectiva, los hombres fueron convertidos en la nueva encarnación del desorden y en el elemento a reformar. Esto ayudó a un cambio de orden simbólico en el que la femineidad empezó a asociarse con la civilización y con la racionalidad, y la masculinidad con la naturaleza y el cuerpo, que había que disciplinar. Todo este proceso no estuvo exento de contradicciones y de dificultades que hicieron que algunas mujeres desistieran de la empresa de encauzar la naturaleza masculina, mientras que otras se vieran obligadas a manejarla en condiciones de déficit de poder y, por lo tanto, de forma adversa. Las historias de vida de dos mujeres bilbaínas han sido el hilo conductor que ha permitido establecer un diálogo entre los discursos, vigentes durante el primer tercio del siglo XX, y las experiencias prácticas.